



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución de Dirección

Número:

Referencia: Rectificar resolución 260/2024 suplente Agente Sala Díaz, Mariano Ezequiel EX-2024-00143898- -UNC-S
AAD#CNM

VISTO:

La RDIR-2024-260-UNC-DIR#CNM donde se prorroga la designación de suplente del Agente SALA DÍAZ, Mariano Ezequiel (Legajo N° 46100, DNI 32.238.586) en un cargo de Preceptor (Código 227), y

CONSIDERANDO:

Que la Agente Saldari, Julieta Celeste (Legajo N° 55300, DNI 39.692.530), quien se desempeñaba como suplente del Agente Sala Díaz, renuncia a partir del día 22/05/2024, la cual fue tramitada en EX-2024-00358304- -UNC-AO#CNM.

Que resulta necesario rectificar parcialmente la resolución de dirección 260/2024 en lo referido a la fecha de designación de la preceptora Saldari.

Las actuaciones administrativas de las distintas áreas que dan factibilidad de acceder a lo solicitado precedentemente.

Que se actúa atento a las disposiciones de las Ordenanzas N° 5/1995 y N° 2/2012 del H.C.S.; de acuerdo a las atribuciones conferidas por RHCS. N°1285/2014 y Resolución Ministerial N° 2889/2023.

Por ello,

LA VICEDIRECTORA DEL COLEGIO NACIONAL DE MONSERRAT

R E S U E L V E:

Art.1º.- Rectificar parcialmente el artículo 1º de la RDIR-2024-260-UNC-DIR#CNM y en su defecto considerar la designación de la Agente SALDARI, Julieta Celeste (Legajo N° 55300, DNI 39,692,530) en un cargo de Preceptor (Código 227) con extensión horaria simple, desde el 01/05/2024 hasta el 21/05/2024.

Art.2º.- Se deja expresa constancia de que obran en esta dependencia "curriculum vitae" y fotocopias legalizadas de los títulos habilitantes del personal docente designado.

Art.3º.- El personal docente antes mencionado deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de esta Universidad, con copia de la presente y en el término de diez (10) días, a los efectos de realizar el trámite pertinente.

Art.4º.- Protocolicese, comuníquese y publíquese.